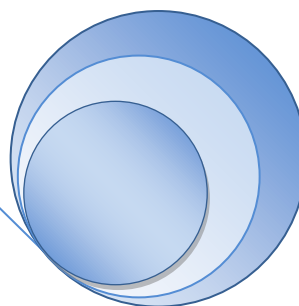
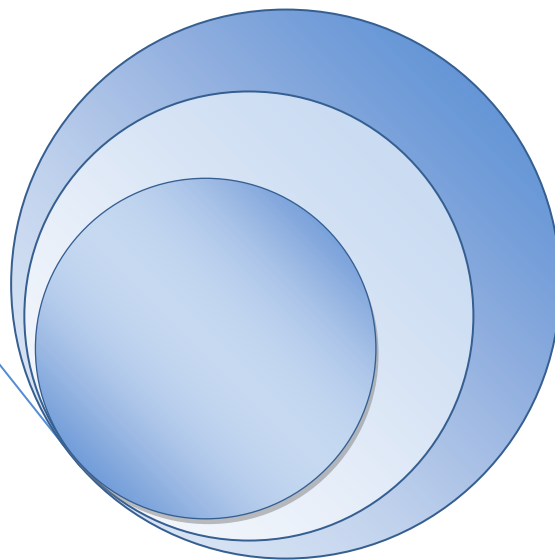




AUDITORÍA CIUDADANA DE
LA DEUDA EN SANIDAD



RESUMEN EJECUTIVO del informe sobre

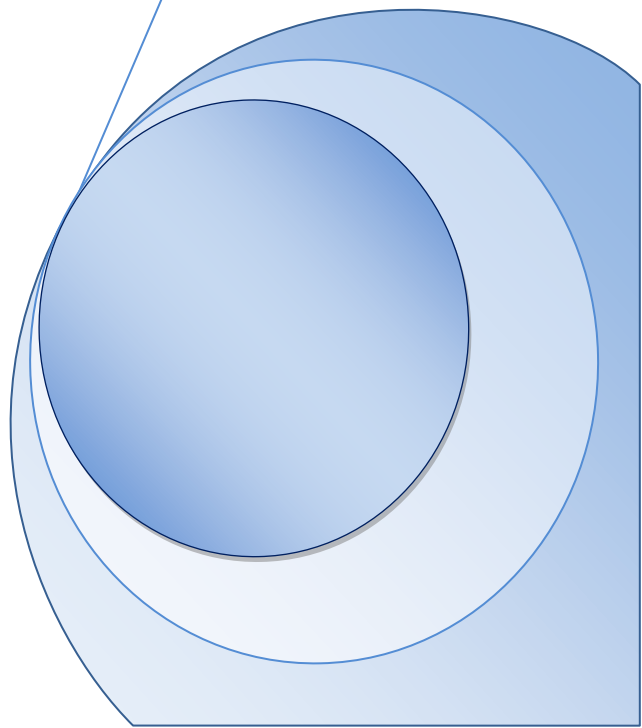
Contratación pública de la Consejería de Sanidad en 2014

(Comunidad de Madrid)

Grupo de Trabajo

**Auditoría Ciudadana de la
Deuda en Sanidad**

Noviembre – 2015



Este informe analiza los contratos adjudicados por la Consejería de Sanidad a empresas privadas en el año 2014 en cinco de las modalidades de contratación: suministros, servicios, gestión de servicios públicos, obras y administrativos especiales. Investigamos el número de contratos, su importe y las empresas a las que se les ha adjudicado. También se estudian las conexiones que tienen los contratos de la Consejería con los *lobbies* más representativos del sector sanitario en España.

Con este informe el Grupo de Trabajo Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad contribuye al análisis de las empresas implicadas en el proceso de privatización de la sanidad pública española, una labor que comenzó con la publicación del INFORME SANITAS BUPA en octubre de 2014.

OBJETIVOS

Tres han sido los objetivos principales del presente informe:

1. Cuantificar el número de contratos adjudicados por la Consejería de Sanidad a empresas privadas y el importe total a lo largo del año 2014 en las cinco modalidades de contratación contempladas: suministros, servicios, gestión de servicios públicos, administrativos especiales y obras. Una vez obtenidos estos datos, elaboramos un ranking de las empresas privadas con más número de contratos adjudicados y con mayor importe por contratos asignados.
2. Investigar las conexiones de estas empresas con los *lobbies* más representativos en el sector sanitario, así como las posibles conexiones entre el poder político y las élites económicas del entorno de esas empresas para destacar sus intereses en el proceso de privatización del sistema sanitario público.
3. Difundir eficazmente los resultados de esta investigación para poner en conocimiento de la ciudadanía algunas de las implicaciones del proceso de privatización de la sanidad.

METODOLOGÍA

La principal fuente de información ha sido el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (**BOCM**) desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

Sólo se han tenido en cuenta para esta investigación aquellos contratos adjudicados y formalizados dentro de ese marco cronológico.

Las modalidades de contratos analizados son cinco: contratos de suministros, de servicios, de gestión de servicios públicos, de obras y de administrativos especiales.

Se han dejado fuera deliberadamente otro tipo de actividades desarrolladas con empresas privadas como las concesiones administrativas en el caso de los hospitales con iniciativas de financiación privada (PFI) y colaboración público-privada (PPP), que en 2014 ascienden a más de 370 millones de euros; los conciertos realizados con hospitales y clínicas privadas para el tratamiento de pacientes (más de 600 millones de euros); la prescripción de recetas por parte de los profesionales sanitarios a los pacientes (casi 950 millones de euros que ingresan directamente los laboratorios farmacéuticos proveedores de estos productos); y los trabajos realizados por empresas de proceso de datos (más de 45 millones de euros).

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD EN 2014

El mayor número de contratos asignados corresponde a la modalidad de SUMINISTROS con 1.213 (85,8%) con un importe de 341.240.889 euros; seguida por la de contratos de SERVICIOS con 121 (8,6%) e importe de 87.422.777 euros; la modalidad de GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS con 61 contratos (4,3%) e importe de 126.681.481 euros; y, por último, ADMINISTRATIVOS ESPECIALES con 7 (0,5%) y, OBRAS con 12 (0,8%) con importes de 3.418.153 euros y 3.420.098 euros respectivamente.

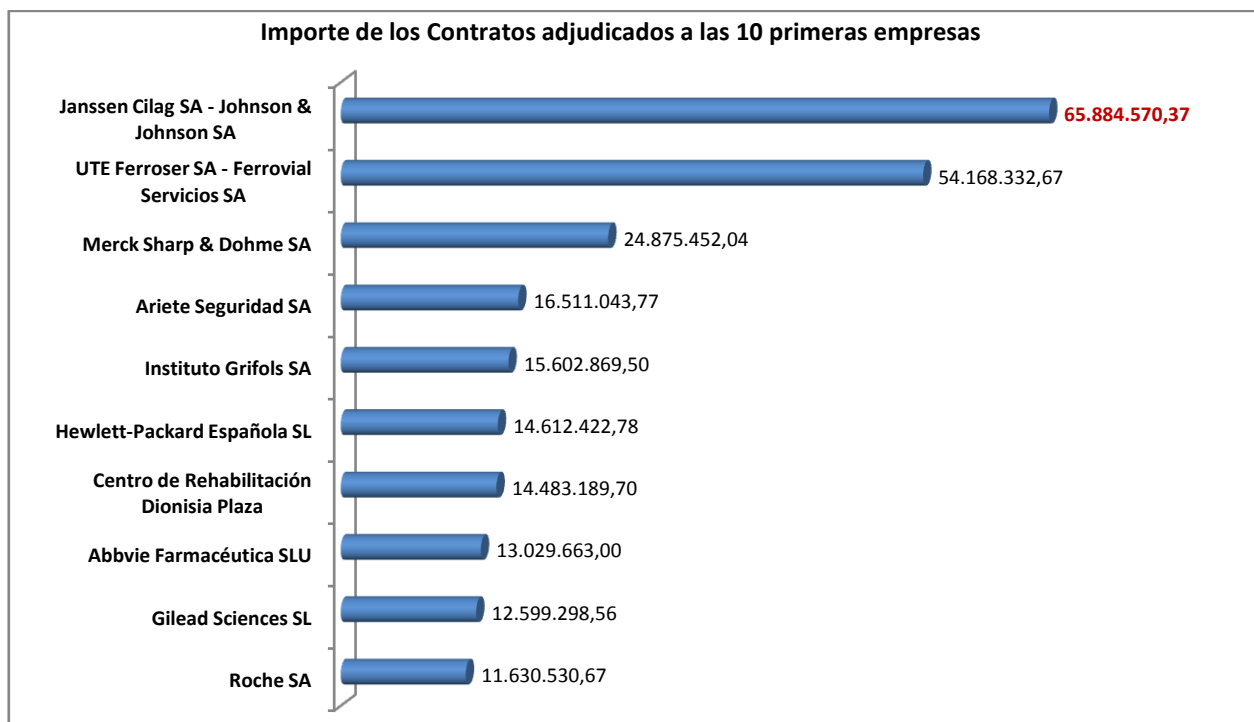
El Presupuesto de la Comunidad de Madrid en el año 2014 contemplaba un gasto consolidado inicial para la Consejería de Sanidad de 6.980.823.935 de euros.

El total del gasto sanitario financiado por la Consejería de Sanidad realizado con medios ajenos ascendió a 2.898.769.896 euros, lo que supone un **41,52%** del presupuesto de la Consejería de Sanidad para 2014.

RANKINGS

En este informe se presenta, a partir de diversas tablas, el **ranking de las primeras empresas adjudicatarias** por importe (25 primeras) y número de contratos (20 primeras). En el siguiente gráfico recogemos el importe de los contratos adjudicados a las 10 empresas que más dinero público recibieron.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos del BOCM.

El 31,54% del total de los 562.183.400,44 de euros adjudicados por la Consejería de Sanidad en 2014 han sido para empresas relacionadas con la **industria farmacéutica** por un importe total de 177.312.644,49 euros lo que nos da una idea del papel que ésta tiene en la sanidad madrileña. Destacan Janssen Cilag SA-Johnson & Johnson SA, Merck Sharp & Dohme SA, Grifols SA, Abbvie Farmacéutica SLU y Gilead Sciences SL.

Las **empresas de tecnología médica** conforman el segundo grupo en importancia según el *ranking* por importe de contratos adjudicados. En 2014 ascendió a la cifra de 35.542.645,71 euros. Entre ellas se encuentran Hewlett-Packard Española SL, Philips Ibérica SA, el grupo Medtronic Ibérica SA-Covidien Spain SA y Boston Scientific Ibérica SA.

Por otro lado, las 20 primeras empresas del ranking acumulan cerca del 30% del total de los 1.414 contratos adjudicados. Cabe destacar al grupo Medtronic Ibérica SA–Covidien Spain SL, Janssen Cilag SA–Johnson & Johnson SA y Prim SA.

El análisis y las tablas con la información y el *ranking* de empresas también se pormenorizan según las diversas modalidades de contratación como suministros, servicios, gestión de servicios públicos, obras y administrativos especiales.

CONTRATOS Y LOBBIES

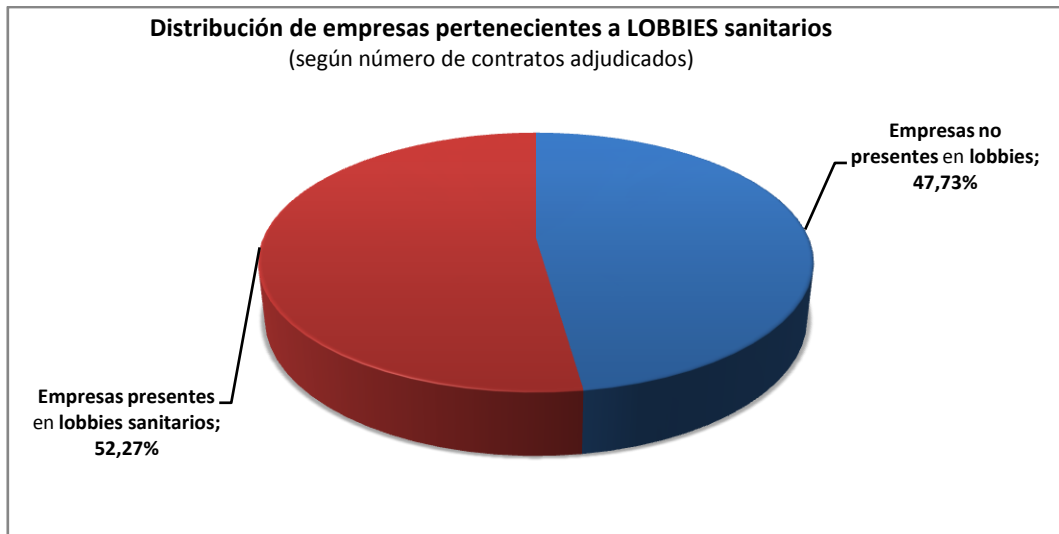
La **relación entre importes de contratación adjudicada y pertenencia a lobbies empresariales** nos remite al proceso de fortalecimiento y empoderamiento que se está produciendo en el sector privado. Hemos constatado la importancia que tienen determinados *lobbies* en el proceso de privatización de los servicios públicos y, en concreto, de la sanidad pública tanto en el ámbito de la Comunidad de Madrid como en el conjunto del Estado.

Entre ellos destacan Farmaindustria, la Fundación IDIS (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad), SEDISA, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), el Club Gertech y el Foro PPP, este último integrado por empresas pertenecientes a diferentes sectores de la actividad económica y más ligada al ámbito de las concesiones. El informe realiza una breve descripción de cada uno de ellos.

Con los datos actuales, podemos decir que **279.388.640,87** euros, es decir, un **49,70%** del total del gasto sanitario analizado en este informe (562.183.400,44 euros) es adjudicado a empresas o grupos pertenecientes, directa o indirectamente, a alguno de los **lobbies** mencionados anteriormente.

Es decir, uno de cada dos euros del importe de contratación es adjudicado a empresas vinculadas a *lobbies* sanitarios. Si el cálculo lo hacemos atendiendo al número de contratos adjudicados las cifras muestran un mayor peso de las empresas vinculadas a los lobbies, como podemos ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del BOCM.

El informe también recoge el desglose del número de contratos e importe adjudicado a cada uno de los *lobbies* contemplados. Se puede ver que los patronos, patrocinadores o colaboradores de la Fundación IDIS consiguieron contratos por valor de 50.435.469,63 euros, mientras que los asociados exclusivamente a Farmaindustria (más allá de que sea, actualmente, patrono de libre designación de Fundación IDIS), por 145.401.572,77 euros. Entre ambas se acercan a los doscientos millones de euros, casi tres cuartas partes del importe total que logran los diferentes grupos de presión.

EXTERNALIZACIONES, PRIVATIZACIONES Y DEUDA PÚBLICA

El **Sistema Sanitario Público de Madrid** está siendo sometido en la última década a un proceso de desmantelamiento. A los recortes, se ha unido una política de privatización progresiva a través de mecanismos de colaboración público-privada y de potenciación del poder del sector empresarial privado en la propiedad y gestión del Servicio Público.

El proceso de privatizaciones al que asistimos no es una novedad motivada por las necesidades de ahorro impuestas por la actual coyuntura, sino el punto de llegada de todo un programa político e ideológico marcado por instancias supranacionales del capitalismo, que están presionando para su cumplimiento por parte de los Estados nacionales más frágiles.

Este informe busca esclarecer la relación entre los contratos establecidos por la Comunidad de Madrid en el ámbito sanitario y el aumento de la deuda pública de ésta. Aquellas partidas presupuestarias o contratos que estén orientados al beneficio de ciertos sectores económicos antes que al interés general de la ciudadanía en su conjunto pueden ser denunciados como configuradores de deuda ilegítima. En esos casos, el no pago de la deuda se plantearía como una opción viable.

Consideramos por ello **urgente y necesario** que se inicie un proceso sistemático de **auditoría ciudadana** de la Deuda en Sanidad para pormenorizarla, hacerla visible y, en su caso, no pagarla, transfiriendo la responsabilidad a los políticos implicados.

En este informe también se explican los diversos mecanismos que profundizan en la privatización de la Sanidad madrileña, desde cambios legislativos hasta el desarrollo de políticas de control y restricción de la financiación, inversión y gasto público.

También se analiza un estudio global publicado por la Comisión Europea en 2013 sobre el fraude en el sector sanitario. En él se tipifican diversas **tipologías de fraude y corrupción en el sector salud** (sobornos, relaciones de marketing inadecuadas, abusos de poder, etc.) y se investigan sus causas, entre las que destacan la descentralización e individualización de los servicios (lo que los hace difíciles de estandarizar o controlar) o la existencia de un gran número de actores con complejas interrelaciones. Según este informe, en 2013 se produjo un **sobrecoste de entre el 10% y el 25% del gasto de contratación pública** para la provisión de tecnologías sanitarias y productos farmacéuticos debido a prácticas corruptas.

Nuestro informe sobre la contratación pública en la Comunidad de Madrid explora qué resultados de la investigación de la Comisión Europea podrían hacerse extensibles al caso madrileño en 2014.

También destaca la existencia de importante información sobre la **corrupción en el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid**, como la utilización de instalaciones del Hospital Gregorio Marañón de Madrid para la realización de pruebas a pacientes de centros privados o la implicación de las **tramas Gürtel y Púnica**, con varios casos de empresas y personas implicadas (Imade, Madrid Network, Madrid Medical Destination de Manuel Lamela, David Marjaliza y Francisco Granados, Indra) en el sector sanitario.

Sospechamos, no obstante, que los casos de corrupción en el sistema sanitario público que han ido saliendo recientemente a la luz no son sino la punta del iceberg de un fraude más generalizado que ocurre en todos los ámbitos de la organización sanitaria.

En el informe se proponen una serie de medidas anticorrupción, directamente relacionadas con las propuestas en el trabajo de la Comisión Europea: **políticas y prácticas anti-corrupción genéricas** (no específicas de los sistemas de salud) como el buen funcionamiento del sistema judicial o políticas y procedimientos objetivos y transparentes para la licitación de compra pública; **políticas y prácticas del sistema de salud** (no específicamente anti-corrupción) como determinados sistemas de supervisión y **políticas y prácticas específicas del sistema de salud dirigidas a combatir la corrupción.**